

## COMPROBANTE DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES, COMPROMISOS Y MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Proyecto:	172/2016 PARQUE SOLAR	FOTOVOLTAICO TAMARICO	
Titular:	Cristian Estuardo		
Resolución Exenta N°:	172	Organismo:	
Año:	2016	Región:	III - Región de Atacama
Considerando:	7.2	Condiciones, compromisos o medidas de la RCA:	El presente documento se enmarca dentro de la medida de compensación denominada "MCFau2-a: Estudio de poblaciones de zorros y guanacos antes y después de establecido el Proyecto"

Nombre del informe:	INFORME PERIÓDICO N°2 "ESTUDIO DE POBLACIONES DE ZORROS Y GUANACOS ANTES Y DESPUÉS DE ESTABLECIDO EL PROYECTO (MCFAU2-A)"
Los documentos recibidos:	- MCFau2-a Informe Periodico N°2 Monitoreo Verano_RevA.pdf - FormatoBiodiversidadMonitoreoYLineaBase_v5.2_MET002-Seguimiento Zorros y Guanacos_Campaña2.xlsx (Documento de subcomponente)

Frecuencia	Trimestral



Cod: 1031227 Fecha: 2023-08-29



El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.